

Exp. SKG/00

11/8/00

1210

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO
13	11	2000.

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Lugar y Fecha de Nacimiento		
José Araneda	Eduardo Holando	Coronel Bogado - 13 de octubre 1974		
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. Nº	R.U.C. Nº	Estudios Cursados
Paraguayo	Soltero	2.238.007.		
Nombre y Apellido del Cónyuge	Domicilio			Teléfono

2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo	Cargo o Función	
Ministerio Público - Región 4 ^a Itapúa	Asistente Fiscal	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha	Remunerac. Actual
11-10-2000	P. 894	

3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

3.1. ACTIVO					IMPORTE
Efectivo en caja					
Depósito Bancario - Detalle		Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
Cuentas a cobrar - Detalle		A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año	
INMUEBLES - UBIC.	Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.	
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Motor Nº	Reg. Automotor	
GANADO - MARCA					
VACUNOS		EQUINOS	OVINOS	OTROS	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
MUEBLES					
ACCIONES/INVERSIONES					
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					

3.2. PASIVO				IMPORTE	
Cuentas a Pagar - Detalle		A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año	
OTRAS OBLIGACIONES					
TOTAL PASIVO					

3.3. RESUMEN

TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

1211

4. DETALLE DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	2.050.000.
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones / Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas	
Otros Ingresos	
TOTAL DE INGRESOS	2.050.000.

5. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.

Firma del Funcionario o Empleado Público: José Francisco

PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA			OBSERVACION
Escrutura Nº	Fecha	Escrivano Público	

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA

Firma del Responsable de la Institución	Escribano o Juez de Paz.
	